

Córdoba; 21 JUN 2016

**VISTO:**

El CUDAP: EXP-UNC: 32326/2016, mediante el cual la señora Profesora **Dra. Elena García Cima de Esteve**, profesora Titular de la asignatura *Teorías del Conflicto y de la Decisión. Métodos de resolución de conflictos*, solicita de Declaración de Interés y Representación ante las **"JORNADAS INTERNACIONALES DE MEDIACIÓN Y ACCESO A LA JUSTICIA. UN ESCALÓN HACIA LAS REFORMAS PROCESALES"**, organizadas por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno de Córdoba, a realizarse entre los días 23 y 24 de junio de 2016 en el Auditorio Presidente Perón del Teatro Ciudad de las Artes, Córdoba;

**Y CONSIDERANDO:**

Que los temas a tratar revisten gran importancia en razón de su relevancia, por ello la participación de nuestra Unidad Académica en dicha actividad es realmente necesaria;

Que se trata de una valiosa oportunidad para que la Facultad de Derecho contribuya al conocimiento, discusión y análisis de los importantes temas a tratar;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios no puede permanecer ajena a reuniones de esta naturaleza y debe participar a través de representantes con el fin de alcanzar los objetivos propuestos de acceder a niveles de excelencia en la formación del cuerpo docente;

Que los señores Profesores **Dra. Elena García Cima de Esteve, Ab. Noemí Graciela Tamashiro, Ab. Raúl Alejandro Álvarez, Ab. Carla Zoraida Saad, Ab. Sergio Antonio Cattaneo, Ab. Leonardo Colazo, Ab. Guido Ramón Manuel Campodónico**, y los Adscriptos que los acompañarán **Ab. Emiliano Luis Minassian, Ab. Omar Fabrizio Suarez y Ab. Florencia Soledad Barrios**, reúnen sobradamente las cualidades académicas y personales suficientes para la representación de esta Casa de Altos Estudios en tan importante evento;

Que la participación activa de los citados catedráticos en dicho evento no solo redundará en su beneficio personal sino también en el de la comunidad

universitaria toda, ante la posibilidad de ampliar las fronteras del conocimiento en general y de la ciencia jurídica en particular;

Por ello y ad referendum del Honorable Consejo Directivo;

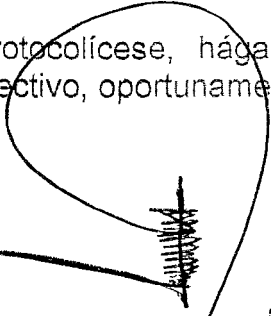
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

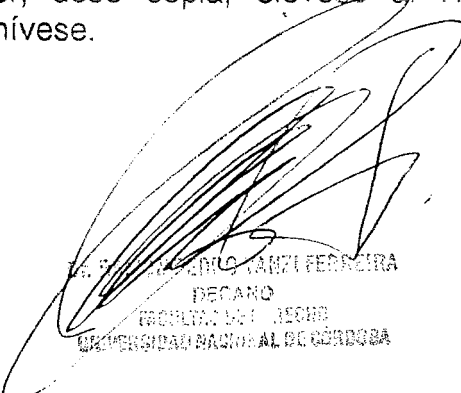
**RESUELVE**

**Art. 1º:** Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina, a las **"JORNADAS INTERNACIONALES DE MEDIACIÓN Y ACCESO A LA JUSTICIA. UN ESCALÓN HACIA LAS REFORMAS PROCESALES"**, organizadas por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno de Córdoba, a realizarse entre los días 23 y 24 de junio de 2016 en el Auditorio Presidente Perón del Teatro Ciudad de las Artes, Córdoba.

**Art. 2º:** Otorgar a los señores Profesores Dra. Elena García Cima de Esteve, Ab. Noemí Graciela Tamashiro, Ab. Raúl Alejandro Álvarez, Ab. Carla Zoraida Saad, Ab. Sergio Antonio Cattaneo, Ab. Leonardo Colazo, Ab. Guido Ramón Manuel Campodónico, representación ante las **"JORNADAS INTERNACIONALES DE MEDIACIÓN Y ACCESO A LA JUSTICIA. UN ESCALÓN HACIA LAS REFORMAS PROCESALES"**, quienes resultaran acompañados por los Adscriptos Ab. Emiliano Luis Minassian, Ab. Omar Fabrizio Suarez y Ab. Florencia Soledad Barrios.

**Art. 3º:** Protocolícese, hágase saber, dese copia, elévese al Honorable Consejo Directivo, oportunamente, archívese.

  
VICTORINO SELLA  
Secretario Legal y Técnico  
Fac. de Derecho  
Universidad Nacional de Córdoba

  
FERNANDO YAMPI FERREIRA  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Resolución Nº :

S  
S

1812